Acta de cierre de expediente contractual

A la luz de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato CD-PMS-078 de 2023, cuyo objeto es: "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOGAMOSO."* En los siguientes términos:

Fecha de suscripción:	*06/12/2023*
Fecha de inicio:	06/12/2023
Fecha de terminación:	*25/12/2023*
El contrato está liquidado: *(Marcar con una X una de las dos opciones)*	SI X Fecha de liquidación: 25/12/2023 NO _____ Motivo: (*Escribir el motivo por el que no se liquidó. Ejemplo: es contrato de prestación de servicios profesionales y no requiere liquidación)*
Cumplimiento: *(Marcar con una X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías)*	SI __X___ NO _____

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Sogamoso - Boyacá, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024.



Nombre: Mireya Esperanza Moreno Sánchez
C.C. No. 46.376.784 de Sogamoso
Cargo: Personera Delegada a la fecha de cierre del expediente